

DECLARACION N° 186

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA :

ARTICULO 1°.- Declarar de INTERES MUNICIPAL la “Semana Mundial de la Lactancia Materna”, a celebrarse del 1° al 7° día de agosto de 2016.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los veintisiete días del mes de Julio del año dos mil dieciséis. Proyecto presentado por el Cuerpo de Concejales.-